

# **¡Atención sancarlinos! Cuándo vencen las tasas municipales y cómo pagar de forma virtual**

18 enero, 2024



**Las personas interesadas podrán abonar mediante varias opciones.**

El municipio de San Carlos informó que el vencimiento de Tasas por servicios, patente de comercio y cementerio se podrán pagar este mes de enero.

Las personas interesadas podrán abonar mediante la tesorería Municipal y Delegaciones (Tarjetas de débito y crédito) o por código electrónico ( link de pagos), E- Pagos en [sancarlos.gob.ar/trámities](https://sancarlos.gob.ar/tramites).



# VENCIMIENTO DE TASAS 2024

Tasas por servicios,  
patente de comercio, cementerio.

Vencimiento Anual:  
29 de marzo de 2024;  
(10% de descuento).

Vencimiento 1° Bimestre:  
29 de febrero de 2024;

Vencimiento 2° Bimestre:  
30 de abril de 2024.

Vencimiento 3° Bimestre:  
28 de junio de 2024.

Vencimiento 4° Bimestre:  
30 de agosto de 2024.

Vencimiento 5° Bimestre:  
31 de octubre de 2024.

Vencimiento 6° Bimestre:  
30 de diciembre de 2024.



SAN CARLOS  
MUNICIPALIDAD